



Salta, 05 ABR 2016

RES. DECECO N° 241.16

Expte. N° 6958/15.-

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución CD-ECO N° 062/16, por medio del cual se designa al Sr. GREGORIO DANIEL CRISTIAN CONDORÍ, D.N.I. N° 39.399.876, y al Sr. FABIÁN ENRIQUE GONZÁLEZ, D.N.I. N° 40.328.024 en los cargos de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura "Matemática I", del primer año de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2003) para desempeñarse en Sede Salta, a partir de fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 1 (un) año; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

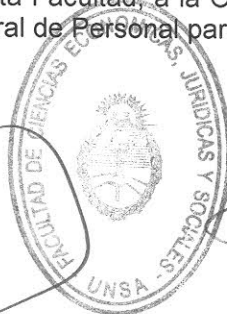
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Fijar el día 04 de Abril de 2016, como fecha de efectiva toma de posesión del Sr. GREGORIO DANIEL CRISTIAN CONDORÍ, D.N.I. N° 39.399.876, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura "Matemática I", del primer año de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2003) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Dirección General Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. E.E.A. /M.S.S.

Sr. Diego Sibello
Secretaría As. Institucional y Administrativa
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Sr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa